



# OFICIALÍA ELECTORAL

## SEGUNDO SEMESTRE 2025

### Secretaría Ejecutiva



## ÍNDICE

1. Presentación. ....	3
2. Registro de actuaciones	
Oficinas Centrales .....	5
3. Delegación y revocación de funciones .....	16
4. Padrón .....	16



## **PRESENTACIÓN**

La función de Oficialía Electoral es de orden público, y su ejercicio fue ideado para tutelar el interés de la colectividad en la celebración de elecciones, bajo condiciones de equidad entre los contendientes.

Esta función, tiene por objeto dar fe pública de actos o hechos relacionados con la materia electoral, dentro y fuera de los procesos electorales locales, para que los órganos electorales, tanto administrativos como jurisdiccionales, cuenten con información fidedigna de los actos que realizan los actores políticos o candidaturas a juzgadoras.

A su vez, a través del ejercicio de dicha atribución se salvaguardan los bienes jurídicos tutelados por la legislación en materia electoral, siendo estos todo aquel principio que garantiza la integridad del sistema electoral, y que, a su vez, constituye un elemento indispensable para garantizar la equidad e igualdad en la contienda electoral; proteger la expresión de la voluntad ciudadana en materia electoral, reflejada a través de su sufragio efectivo de manera universal, libre, secreto, directo y personal.

Por otra parte, los principios que rigen la función de Oficialía Electoral son los de inmediación, idoneidad, necesidad o intervención mínima, objetivación, forma, autenticidad, seguridad jurídica y oportunidad, en conjunto con los principios constitucionales de legalidad y debido proceso, así como los que rigen la materia electoral.

Asimismo, se maximiza el principio de objetivación, toda vez que lo percibido en su ejercicio debe constar en un documento que cuente con los elementos idóneos a fin dar objetividad al acto o hecho a verificar, acercándose a la realidad, de forma imparcial.

Bajo este orden, el artículo 59, de Ley Electoral del Estado de Baja California otorga a Secretaría Ejecutiva la facultad de delegar la función a las personas servidoras públicas adscritas a las diversas áreas y órganos del Instituto, aún en situaciones excepcionales y fuera de la demarcación que corresponda, cuando se trate de preservar la legalidad de los actos en los procesos electorales que al Instituto corresponda organizar.

Igualmente, para cumplir con los principios constitucionales de legalidad y debido proceso, así como otorgar certidumbre a las actuaciones realizadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, el 3 de septiembre de 2018, el Consejo General aprobó el Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral, a propuesta de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos.

Dicho instrumento normativo establece el ámbito espacial, material y temporal en que podrá desplegarse la función de Oficialía Electoral, señala los requisitos mínimos de procedencia y las condiciones de validez de las diligencias en las que se practicará la fe pública electoral, plantea las reglas para el control, registro y seguimiento de las peticiones recibidas y de las actas circunstanciadas.

Derivado de lo anterior, y de conformidad con los artículos 17, inciso a), y 37 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaría Ejecutiva es la encargada de dar el debido seguimiento a la función de Oficialía Electoral, así como de elaborar, por conducto de la Coordinación Jurídica, un informe semestral o trimestral, según sea el caso, para ser sometido a consideración de la Junta General Ejecutiva y, posteriormente, al Consejo General Electoral, sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de esta.



## REGISTRO DE ACTUACIONES

### Oficinas Centrales:

Durante el segundo semestre del ejercicio 2025, se elaboraron un total cuarenta y nueve (**49**) actas circunstancias en las diversas áreas y órganos del Instituto, mediante los que se formalizaron actuaciones en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, como a continuación se detalla:

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral: **cuarenta (40) diligencias desahogadas.**

La Coordinación Jurídica: **dos (2) diligencias desahogadas.**

El Departamento de Procesos Electorales: **siete (7) diligencias desahogadas.**

### Diligencias practicadas:

- ✓ Actuaciones de verificación de ligas electrónicas: **veintidós (22)**
- ✓ Actuaciones de verificación de imágenes: **ocho (8)**
- ✓ Actuaciones de verificación de USB: **cuatro (4)**
- ✓ Actuaciones de verificación IN SITU: **ocho (8)**
- ✓ Actuaciones de verificación de afiliación: **cinco (5)**
- ✓ Actuaciones de verificación de documentación: **dos (2)**

**Tabla 1. Concentrado de las diligencias practicadas.**

Fecha	Peticionario/ Instruida por	Actuación	Estatus	Certificaciones
11-07-2025	UTCE	DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/02/2025	COMPLETADO	1
14-07-2025	UTCE	DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/02/2025	COMPLETADO	1
15-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/02/2025	COMPLETADO	1
16-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/02/2025	COMPLETADO	1
17-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN USB PSO/02/2025	COMPLETADO	1
17-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/02/2025	COMPLETADO	1
18-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/3/2025	COMPLETADO	1
18-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE IMÁGENES PSO/03/2025	COMPLETADO	1
18-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGA ELECTRÓNICA PSO/03/2025	COMPLETADO	1
18-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE IMÁGENES CA/17/2025	COMPLETADO	1
18-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS CA/17/2025	COMPLETADO	1
23-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/04/2025	COMPLETADO	1

Fecha	Peticionario/ Instruida por	Actuación	Estatus	Certificaciones
25-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE IMÁGENES PSO/04/2025	COMPLETADO	1
25-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/05/2025	COMPLETADO	1
25-07-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE IMÁGENES PSO/05/2025	COMPLETADO	1
25-02-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE USB PSO/05/2025	COMPLETADO	1
05-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS E IMÁGENES PSO/05/2025	COMPLETADO	1
07-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS E IMÁGENES PES/19/2025	COMPLETADO	1
07-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE USB PES/19/2025	COMPLETADO	1
13-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/03/2025	COMPLETADO	1
14-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/03/2025	COMPLETADO	1
15-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/03/2025	COMPLETADO	1
18-08-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/03/2025	COMPLETADO	1
19-08-2028	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/03/2025	COMPLETADO	1
01-09-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS CA/19/2025	COMPLETADO	1

Fecha	Peticionario/ Instruida por	Actuación	Estatus	Certificaciones
04-09-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS E IMÁGENES PSO/06/2025	COMPLETADO	1
04-09-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/04/2025	COMPLETADO	1
19-09-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/05/2025	COMPLETADO	1
01-10-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/06/2025	COMPLETADO	1
22-10-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS ELECTRÓNICAS PSO/07/2025	COMPLETADO	1
22-10-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE IMÁGENES PSO/07/2025	COMPLETADO	1
22-10-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/04/2025	COMPLETADO	1
22-10-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/07/2025	COMPLETADO	1
28-10-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/08/2025	COMPLETADO	1
19/11/2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE IMÁGENES PSO/07/2025	COMPLETADO	1
20-11-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE USB PSO/07/2025	COMPLETADO	1
20-11-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/07/2025	COMPLETADO	1
21-11-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PSO/08/2025	COMPLETADO	1

Fecha	Peticionario/ Instruida por	Actuación	Estatus	Certificaciones
02-12-2025	UTCE	VERIFICACIÓN IN SITU PSO/08/2025	COMPLETADO	1
02-12-2025	UTCE	VERIFICACIÓN DE LIGAS PES/20/2025	COMPLETADO	1
03/07/2025	DPE	TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA.	COMPLETADO	1
20/10/2025	DPE	CONTEO DE FIRMAS PRESENTADAS EN APOYO A INICIATIVA CIUDADANA EN MATERIA DE TRABAJADORES DEL ESTADO.	COMPLETADO	1
05/11/2025	DPE	CAPTURA Y VERIFICACIÓN DE FIRMAS EN APOYO A INICIATIVA CIUDADANA EN MATERIA DE TRABAJADORES DEL ESTADO.	COMPLETADO	1
10/11/2025	DPE	CONTEO Y FOLIADO DE FORMATOS CON FIRMAS EN APOYO A INICIATIVA CIUDADANA DENOMINADA JACK Y SCOOPY DOO.	COMPLETADO	1
19/11/2025	DPE	CAPTURA Y VERIFICACIÓN DE FIRMAS EN APOYO A INICIATIVA CIUDADANA DENOMINADA JACK Y SCOOPY DOO.	COMPLETADO	1
21/11/2025	DPE	CONTEO DE FIRMAS EN APOYO A INICIATIVA CIUDADANA EN MATERIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	COMPLETADO	1
02/12/2025	DPE	DESEMPATE DEL CONCURSO ESTATAL DE HISTORIETA 2025	COMPLETADO	1

Fecha	Peticionario/ Instruida por	Actuación	Estatus	Certificaciones
26/09/2025	CJ	VERIFICACIÓN DE LIGA ELECTRÓNICA	COMPLETADO	1
02/10/2025	CJ	INSPECCIÓN OCULAR IEEBC/CJ/PLS-001-2025	COMPLETADO	1
<b>TOTAL DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL</b>				<b>49</b>

## DELEGACIÓN Y REVOCACIÓN DE ATRIBUCIONES

**Oficinas Centrales:** (Padrón correspondiente al segundo semestre, de julio a diciembre de 2025)

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 51 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Baja California; 11, 12, 13 y 14 del Reglamento de la Oficialía Electoral, la Secretaría Ejecutiva despachó **cinco (5) oficios de revocación** de Oficialía Electoral, por lo que actualmente se integra el padrón con un total de **veinticinco (25) funcionarios con atribuciones para brindar fe pública respecto de actos o hechos de naturaleza electoral, en donde se encuentran los siguientes:**

Tabla 2. Padrón de delegación.

	NOMBRE
1.	LIC. OSCAR EDUARDO ROSALES RIVERA
2.	LIC. MARIEL CHAM DURAZO

3.	LIC. JESÚS ADALBERTO DUARTE JUÁREZ
4.	LIC. MELINA ANAHÍ GALINDO CONTRERAS
5.	LIC. RENE FERNANDO SÁNCHEZ RUBIO
6.	LIC. GÉNESIS EULALIA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
7.	LIC. ORLANDO ABSALÓN LARA
8.	LIC. CARLOS SALGADO GARCÍA
9.	LIC. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE
10.	LIC. KENIA CARRILLO BENCOMO
11.	LIC. JOSEFINA DEL PILAR MEDRANO MOLINA
12.	LIC. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ TALAMANTES
13.	LIC. MÓNICA VARGAS LOZA
14.	LIC. CLAUDIA JANETH ESTRADA ARROYO
15.	LIC. FERNANDO LÓPEZ OCEGUEDA
16.	LIC. GRISELDA RINCÓN MORALES
17.	LIC. MARIO CAMPOS GALLARDO.
18.	LIC. ZAIDA ANDREA CASAREZ RAMÍREZ
19.	LIC. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ DELGADILLO
20.	LIC. JORGE AGUSTÍN MÉNDEZ MONTIEL
21.	LIC. CITLALI REYES OSORIO
22.	LIC. VANIA BERENICE GARCÍA PEDRAZA
23.	LIC. MARÍA MELISSA HIGAREDA PINEDA
24.	LIC. JOSÉ GONZALO MANRIQUE AVALOS
25.	LIC. ROBERTO MATAMOROS CIBRIÁN